



CLUB DE AUTOMÓVILES ANTIGUOS DE VALENCIA

LI RONDA FALLERA DE COCHES DE L'ANTIGOR BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

NOMBRE CONDUCTOR:		NIF:	
Dirección:		Tel:	
C.P.:	Ciudad:		
Provincia:		E-mail:	
NOMBRE COPILOTO:		NIF:	
Dirección:		Tel:	
C.P.:	Ciudad:		
Provincia:		E-mail:	
CLUB:			
VEHÍCULO:			
Marca:	Modelo:	Matricula	Año:
Tipo carrocería:	Color:	Cilindrada:	Nº Cilindros:
Compañía seguros:		Póliza nº:	

La solicitud de inscripción no se considera formalizada si no se acompaña a los derechos de inscripción, DNI de los participantes, fotografía del vehículo, hoja de inscripción debidamente cumplimentada en todos sus apartados, fotocopia del seguro obligatorio de responsabilidad civil del vehículo y de su ficha técnica con ITV vigente. Sin SEGURO o sin ITV al día NO SE PODRÁ TOMAR LA SALIDA.

D/Dña., mayor de edad, con D.N.I....., **MANIFIESTA EXPRESAMENTE** que sabe y le consta que la L Ronda Fallera de Coches de L'Antigor, Rally de Fallas 2022, que se celebra los días 11,12 y 13 de marzo de 2022, organizado por el Club de Automóviles Antiguos de Valencia, es una concentración turística no deportiva para vehículos antiguos, definidos en el Real Decreto 1247/1995, de 14 de julio, por el que se aprueba el reglamento de vehículos históricos, que se desarrolla de acuerdo con los arts. 32 y 33 del anexo II sección 3ª del Real Decreto 1428/2003, de 23 de Diciembre de 2004, con una velocidad media inferior a 50Km/h, por carreteras abiertas al tráfico, que el vehículo cumple con todos los requisitos legales necesarios para circular por tales carreteras, **OBLIGÁNDOSE** en todo momento a respetar las normas vigentes de seguridad vial y de circulación de vehículos, a cumplir el Reglamento Particular de la Prueba, a no cambiar de vehículo sin la autorización expresa de la Organización, a seguir las indicaciones que puedan dar la Organización o Agentes de la Autoridad, y **EXONERA** a la Organización de la Ronda de todo tipo de responsabilidad en que el firmante pudiera incurrir por la incumplimiento de las citadas normas.

Firma del participante

En de de 2022



CLUB DE AUTOMÓVILES ANTIGUOS DE VALENCIA

LI RONDA FALLERA DE COCHES DE L'ANTIGOR

Días: 11, 12 Y 13 de marzo de 2022

INSCRIPCIONES: Se realizarán remitiendo toda la documentación necesaria por e-mail a la cuenta del Club: comunica@rallyfallas.com desde el día de hoy y hasta las 22,00 horas del día **24 de febrero de 2022**.

PARTICIPACIÓN: La participación en la presente Ronda lo será por invitación realizada entre los previamente inscritos de forma correcta, por lo que la Organización de la presente Ronda, y respecto de los inscritos y no admitidos, únicamente contrae la obligación de devolver los derechos abonados.

VEHÍCULOS ADMITIDOS:

Categoría A: Antecesoros:	hasta 31.12.1904
Categoría B: Veteranos:	hasta 31.12.1918
Categoría C: Vintages:	hasta 31.12.1930
Categoría D: Post Vintages:	hasta 31.12.1945
Categoría M: Motocicletas	hasta 31.12.1945
Categoría E: Clásicos de Especial Interés	hasta 31.12.1970

INSCRIPCIÓN LIMITADA A: 35 automóviles antiguos, 10 clásicos de Especial Interés y 5 motocicletas.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN:

	SOCIOS	NO SOCIOS
Categoría A: hasta 31.12.1904	550 €	650 €
Categoría B: hasta 31.12.1918	550 €	650 €
Categoría C: hasta 31.12.1930	550 €	650 €
Categoría D: hasta 31.12.1945	650 €	750 €
Categoría M: hasta 31.12.1945	650 €	750 €
Categoría Clásicos: hasta 31.12.1970	750 €	850 €
Categoría E: Especial Interés	750 €	850 €

INCLUYE: Tales derechos de inscripción comprenden además de la participación, el alojamiento en régimen de pensión completa para dos personas durante la duración de la Ronda, siendo esta desde las 12 horas del día 11 de marzo a las 14 horas del día 13 de marzo del 2022.

DOCUMENTACIÓN NECESARIA:

- 1.- Pago de los derechos de inscripción, lo será mediante ingreso en la cuenta del Club de Automóviles Antiguos de Valencia, en la entidad CAIXABANK
ES04 2100 7596 1713 0033 9044
- 2.- Boletín de inscripción debidamente cumplimentado.
- 3.- Fotografía de la máxima calidad solo del vehículo
- 4.- Fotocopia del D.N.I de los participantes.
- 5.- Fotocopia del seguro obligatorio de responsabilidad civil del vehículo.
- 6.- Fotocopia de la ficha técnica del vehículo, con ITV vigente.
- 7.- Justificante del pago de los derechos de inscripción.

Todas las reservas serán efectivas, a partir de la recepción de los derechos de inscripción y del resto de documentación solicitada, por riguroso orden. La documentación que no haya sido debidamente cumplimentada será rechazada automáticamente.